

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 1 de 11

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

DINITROL PVC D 141

UFI: E1N1-T8DG-R00M-1K4J

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Adhesivos, sellantes

Usos desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: DINOL GmbH
Calle: Pyrmonter Strasse 76
Población: D-32676 Luegde
Teléfono: + 49 (0) 5281 982980
Correo electrónico: msds@dinol.com
Persona de contacto: Labor
Departamento responsable: msds@dinol.com

Fax: + 49 (0) 5281 9829860

1.4. Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días))

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eye Irrit. 2; H319
Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Palabra de advertencia: Atención

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 2 de 11

Etiquetado especial de determinadas mezclas

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de Atención

advertencia:

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H412

2.3. Otros peligros

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
1305-78-8	Calcium oxide			1 - < 5 %
	215-138-9		01-2119475325-36	
	Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1, STOT SE 3; H315 H318 H335			
1314-13-2	óxido de cinc			< 1 %
	215-222-5	030-013-00-7	01-2119463881-32	
	Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H400 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
1314-13-2	215-222-5	óxido de cinc	< 1 %
	por inhalación: CL50 = > 2500 mg/l (polvos o nieblas); oral: DL50 = > 7950 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=1 Aquatic Chronic 1; H410: M=1		

Consejos adicionales

Hydrocarbons meet the requirements for not being classified as carcinogenic (<0,1% benzene alt<3% (w/w)

DMSO extract (IP 346)).

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constricciones espasmódicas.

En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico.

En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 3 de 11

En caso de contacto con la piel

Cambiar la ropa empapada.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Llamar inmediatamente ayuda médica.

En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente).

NO provocar el vómito.

Llamar inmediatamente al médico.

Afectado mantenerle tranquilo, tapado y mantenerle caliente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono (CO₂), Polvo extintor. Dispersión finísima de agua.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No son necesarias medidas especiales.

Información adicional

Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados.

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada.

Utilizar el propio equipo de protección.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

Véase la sección 8 de la SDS para más información.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 4 de 11

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Asegurar una ventilación adecuada.

Áreas sucias limpiar bien.

No aclarar con agua.

Otra información

No hay información disponible.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
7.1. Precauciones para una manipulación segura
Indicaciones para la manipulación segura

En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración local.

Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada.

Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse. No comer ni beber durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

No necesario.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No necesario.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

ninguna

7.3. Usos específicos finales

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
8.1. Parámetros de control
Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
1305-78-8	Óxido de calcio. Fracción respirable	-	1		VLA-ED	
		-	4		VLA-EC	
1314-13-2	Óxido de cinc, fracción respirable	-	2		VLA-ED	
		-	10		VLA-EC	

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 5 de 11

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico		
Tipo de DNEL	Via de exposición	Efecto	Valor
1305-78-8	Calcium oxide		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m³
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	4 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	4 mg/m³
1314-13-2	óxido de cinc		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	5 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,5 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	83 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,5 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	83 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,83 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental	Valor	
1305-78-8	Calcium oxide	
Agua dulce	0,37 mg/l	
Agua marina	0,24 mg/l	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	2,27 mg/l	
Tierra	817,4 mg/kg	
1314-13-2	óxido de cinc	
Agua dulce	0,0206 mg/l	
Agua marina	0,0061 mg/l	
Sedimento de agua dulce	117,8 mg/kg	
Sedimento marino	56,5 mg/kg	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	0,100 mg/l	
Tierra	35,6 mg/kg	

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados

Asegurar una ventilación adecuada.

En tratamiento abierto hay que utilizar si es posible dispositivos con aspiración local.

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas con protección lateral (DIN EN 166)

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 6 de 11

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados (EN ISO 374):

FKM (caucho de fluorado) Tiempo de rotura: 480 min.

NBR (Goma de nitrilo) Tiempo de rotura: 480 min.

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Sustituir en caso de desgaste.

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Usar zapatos y ropa de trabajo antiestática.

Protección respiratoria

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	pastoso	
Color:	blanco	
Olor:	característico	
Umbral olfativo:	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación:		no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		no determinado
Inflamabilidad:		no aplicable
Límite inferior de explosividad:		no determinado
Límite superior de explosividad:		no determinado
Punto de inflamación:		> 250 °C
Temperatura de auto-inflamación:		no determinado
Temperatura de descomposición:		no determinado
pH:		no determinado
Viscosidad cinemática:		no determinado
Solubilidad en agua:		Inmiscible
Solubilidad en otros disolventes		
no determinado		
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:		no determinado
Presión de vapor:		no determinado
Densidad (a 20 °C):		1,51 g/cm³
Densidad de vapor relativa:		no determinado
Características de las partículas:		no aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

no determinado

Inflamabilidad ulterior:

No hay datos disponibles

Propiedades comburentes

no determinado

Otras características de seguridad

Contenido en disolvente:

2,0 %

Temperatura de reblandecimiento:

no determinado

Viscosidad dinámica:

6200 mPa·s

(a 20 °C)

Información adicional

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 7 de 11

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen más datos relevantes disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

Noy hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 50 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
1314-13-2	óxido de cinc				
	oral	DL50 > 7950 mg/kg	Rata		
	inhalación (4 h) polvo/niebla	CL50 > 2500 mg/l	Rata		

Irritación y corrosividad

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 8 de 11

Información sobre posibles vías de exposición

Noy hay información disponible.

Efectos específicos en experimentos con animales

Noy hay información disponible.

Consejos adicionales referente a las pruebas

Noy hay información disponible.

Experiencias de la práctica

Noy hay información disponible.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Endocrinos potencial de estorbo Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No hay datos para la propia preparación / mezcla.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
1314-13-2	óxido de cinc					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	1120	96 h	pescado	GESTIS
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	12,3	48 h		GESTIS

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles para la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles para la mezcla.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles para la mezcla.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No hay datos disponibles para la mezcla.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

No mezclar con otros residuos.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 9 de 11

080409 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN; Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluidos productos de impermeabilización); Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Eliminar teniendo en cuenta las determinaciones de la autoridad.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Contaminante del mar:

no

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 10 de 11

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 40

Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices:	2,04 % 30,8 g/l
--	--------------------

Indicaciones adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

La norma 98/24/CE para protección de la salud y respetar durante el trabajo la seguridad de los trabajadores ante el peligro de materiales químicas.

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.
---	---

Clase de peligro para el agua (D):	1 - ligeramente peligroso para el agua
------------------------------------	--

Datos adicionales

Esta mezcla contiene las siguientes sustancias altamente preocupantes (SVHC) enumeradas en la lista de candidatos según el artículo 59 de REACH: ninguna

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2, 16.

Abreviaturas y acrónimos

Skin Irrit: Irritación cutánea

Eye Dam: Lesiones oculares graves

Eye Irrit: Irritación ocular

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Aquatic Acute: Peligro agudo para el medio ambiente acuático

Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service

LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

DINITROL PVC D 141

Fecha de revisión: 14.01.2025

Código del producto: 90141

Página 11 de 11

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) nº 1907/2006, artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)